

Dec. No. 28-20 que designa a los señores Bienvenido Tolentino Santana y Jorge Nicolás Cordero Pache, cónsules generales de la República en las Islas Canarias y Sevilla, España, respectivamente, y al señor Juan Feliz Borg Gil, Cónsul en Valencia, España. G. O. No. 10969 del 29 de enero de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 28-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Bienvenido Tolentino Santana queda designado cónsul general de la República Dominicana en las Islas Canarias, España, en sustitución de la señora Irma Mireya Bautista Rosario.

ARTÍCULO 2. El señor Juan Feliz Borg Gil queda designado cónsul de la República Dominicana en Valencia, España, en sustitución del señor Jorge Nicolás Cordero Pache.

ARTÍCULO 3. El señor Jorge Nicolás Cordero Pache queda designado cónsul general de la República Dominicana en Sevilla, España, en sustitución del señor Juan Feliz Borg Gil.

ARTÍCULO 4. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020); año 176 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA